

TÉRMINOS DE SERVICIO DE MASSACHUSETTS

INTRODUCCIÓN. Este es un convenio, junto con su Carta de Autorización/Confirmación y cualquier anexo al mismo ("Carta de Confirmación"), y cualquiera y todos los Avisos de Renovación (si corresponde) (colectivamente, el "Convenio"), entre Indra Energy ("Indra Energy" o "Indra"), con licencia otorgada por el Departamento de Utilidades Públicas de Massachusetts ("DPU de MA"), Número de licencia CS-092, para el servicio de suministro de electricidad en cada dirección del servicio de la cuenta indicada en su Carta de Confirmación (o en un anexo). Usted acepta autorizar un cambio de su servicio de suministro de electricidad a Indra y comprar toda la electricidad necesaria para que le suministren el servicio a cada cuenta indicada en su Carta de Confirmación (o enumerada en un anexo), a un precio según lo descrito en este Convenio.

ACEPTACIONES. Usted acepta lo siguiente: (A) Cualquier representante de ventas de Indra con quien usted se haya comunicado representa a Indra y no es de su empresa de utilidad de distribución local ("Servicio de utilidad") ni está afiliado a su Empresa de utilidad; (B) Usted es el cliente que aparece en cada una de las cuentas enumeradas arriba (o en cualquier anexo), o es el cónyuge legal actual del cliente que aparece en dichas cuentas, o tiene más de 18 años de edad y está autorizado(a) a tomar decisiones relacionadas con dichas cuentas; (C) Indra no le cobrará un cargo para cambiar a Indra como su proveedor de electricidad; (D) Su empresa de utilidad seguirá entregándole electricidad y enviándole sus facturas de electricidad, que contendrán sus cargos por la empresa de utilidad y los cargos de Indra. (E) Indra no garantiza ahorros ni promete tarifas más bajas que las de su empresa de utilidad; y (G) No se cobran cargos por la cancelación de este Convenio.

DERECHO A RESCISIÓN. USTED TIENE TRES (3) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE ESTE CONVENIO PARA PODER RESCINDIR EL MISMO Y SU PARTICIPACIÓN EN EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DE INDRA, YA SEA (1) LLAMANDO A INDRA AL (888), 504-6372 O (2) ÈŃVIANDO UN CORREO ELECTRÓNICO A INDRÁ

A <u>CUSTOMERCARE@INDRAENERGY.COM.</u>

DURACIÓN DEL CONVENIO Y TERMINACIÓN. Este Convenio comenzará cuando su empresa de utilidad cambie su cuenta de suministro de electricidad a Indra. Para el servicio de suministro de electricidad de Precio Variable, este Convenio continuará de forma mensual. Para el servicio de suministro de electricidad de Precio Fijo, este Convenio continuará durante el periodo indicado en su Carta de Confirmación, y durante cualquier período de renovación posterior. Si Indra decide cancelar el servicio, según las disposiciones de este Convenio, le proporcionará con antelación un aviso por escrito a su Dirección de Servicio, incluyendo un aviso con antelación proporcionado no antes de cuarenta y ocho (48) días posteriores a una factura para una cancelación con base en la falta de pago o en un pago tardío y un aviso con antelación de no menos de diez (10) días para todas las Usted puede cancelar este demás cancelaciones. Convenio en cualquier momento por medio de (a) una

llamada telefónica a (888) 504-6372; (b) el envío de una carta a 1515 Market Street, Suite 1200, Philadelphia, PA 19102; o (c) el envío de un correo electrónico a Customercare@IndraEnergy.com. Tras la terminación, según se prevé en este Convenio, usted regresará al servicio básico de su empresa de utilidades o puede elegir otro proveedor. En caso de que su servicio de suministro de electricidad con Indra se cancele, según las disposiciones de este Convenio, usted estará obligado a pagar a Indra el servicio de suministro de electricidad prestado antes de la fecha de vigencia de dicha terminación. La fecha de vigencia de la terminación será determinada por su empresa de utilidad. Su servicio de suministro de electricidad de Indra se dará por terminado automáticamente sin sanciones para usted de ocurrir alguno de los siguientes hechos: (a) su empresa de utilidades deja de prestar servicios en su Dirección de Servicio; (b) usted se muda fuera del área de servicio de su empresa de utilidad o se muda a una zona donde Indra no presta sus servicios; o (c) Indra lo regresa al servicio de tarifa correspondiente a su empresa de utilidades conforme a los términos de este Convenio. Usted también puede cancelar este Convenio con Indra sin penalidad si muda su dirección de servicio a un área a la cual Indra no presta servicios o a un área en la que Indra cobra una tarifa distinta por el servicio de suministro eléctrico. En caso de reubicación de la dirección de servicio, la cancelación aplicará solamente a la dirección de servicio de la que se muda y a ninguna otra dirección de servicio cubierta por este Convenio.

PRECIOS.

Precio introductorio o inicial (cuando corresponda):

Si recibe un servicio de suministro de electricidad de Indra, pagará un precio introductorio determinado en su Carta de Confirmación por el periodo indicado en su Carta de Confirmación, y en adelante, su precio por el servicio suministro de electricidad automáticamente por la duración de este Convenio, ya sea a un precio Variable o Fijo, tal y como se describe en su Carta de Confirmación.

Precio fijo (cuando corresponda): Usted pagará un Precio Fijo establecido en su Carta de Confirmación, por el periodo fijo indicado en su Carta de Confirmación. Antes de finalizar su término fijo, Indra le enviará un aviso con la renovación de su contrato y opciones de precios.

Precio Variable (cuando corresponda): Pagará un precio variable por el servicio de suministro de electricidad que puede variar mes a mes según lo determine Indra a su exclusivo criterio en función de los precios del mercado mayorista adquiridos para energía, las funciones de suministro y agencia que Indra desempeñe para usted, pérdida de línea, ciertos costes de transmisión, capacidad, auxiliares, administrativos y de cumplimiento normativo en los que incurra Indra, requisitos de energía alternativa y renovable, y otras consideraciones comerciales y condiciones de mercado imperantes, más los costes, los gastos y los márgenes de Indra. Esta lista de factores no es exhaustiva y ningún factor individual determinará la tasa. Consulte su factura más reciente para determinar su uso mensual y consulte los Términos de Servicio o su factura para conocer el precio real. Puede acceder a información futura sobre precios variables, actualizada mensualmente, visitando el sitio web de Indra

https://IndraEnergy.com/massachusetts/massachusetts-variable-rates/ o llamando al (888) 504-6372.

Declaraciones de Precio de Suministro de Electricidad: No hay límite en la alteración del Precio Variable de su servicio de suministro de electricidad de un ciclo de facturación al siguiente, y su Precio Variable podría ser mayor o menor que el de la tarifa de servicio estándar de su Empresa de utilidad en cualquier mes. Indra no garantiza ahorros en ningún mes ni por la duración de este Convenio. Los precios actuales e históricos de Indra no son indicativos de los precios en el futuro.

Otros cargos: Usted también es responsable de pagar y Indra todos los impuestos correspondan y otros cargos, recargos y aranceles del gobierno, cualquiera sea su denominación, que estén relacionados con el servicio de suministro de suministro de electricidad prestado en virtud de este Convenio. Esto podría incluir, entre otros, los impuestos sobre el servicio de utilidades, sobre ingresos brutos y sobre la venta y uso que se cobran a Indra y/o a usted por las autoridades federales, estatales y/o locales. Si usted está exento de impuestos, debe presentar el certificado de exención a Indra antes del comienzo del servicio. Este Contrato no incluye cargos de transporte, entrega u otros cargos que su empresa de utilidad de electricidad le cobra por dichos servicios.

SIN CARGO POR TERMINACIÓN ANTICIPADA. Si usted cancela este Convenio antes del vencimiento de su duración, no estará sujeto a ningún cargo por cancelación temprana.

RENOVACIÓN AUTOMÁTICA A TÉRMINO FIJO. Al menos cuarenta y cinco (45) días antes del vencimiento de su Término Fijo, Indra le proporcionará un aviso por escrito acerca de la renovación del Convenio ("Aviso de Renovación"). En el Aviso de Renovación se describirán las opciones de renovación propuestas, incluyendo la información correspondiente, requerida por la Comisión. Si no responde al Aviso de Renovación ni cancela de alguna otra forma este Convenio, notificando a Indra de acuerdo con la sección Terminación del presente documento, su Convenio se renovará automáticamente de, conforme a los términos establecidos en el Aviso de Renovación.

CARACTERÍSTICAS **MEZCLA** RECURSOS, Ε AMBIENTALES INFORMACIÓN ENERGÉTICA **RENOVABLE** La combinación de recursos de generación energía correspondiente y las características ambientales del suministro de electricidad vendido por Indra están disponibles en www.Indraenergy.com. Esta información se actualiza en forma periódica, y se envía a los clientes por correo portal o correo electrónico, conforme a los requisitos del DPU de Massachusetts. Si selecciona un producto de energía eléctrica renovable, el cien por ciento (100%) de su consumo de electricidad se combinará con créditos de energía renovable (REC), generados a partir de fuentes de energía renovables o alternativas en los Estados Unidos que han sido calificados como tales.

PAGO DE FACTURAS/CARGOS POR PAGO TARDIO/FACTURACIÓN FIJA. Su empresa de utilidad le facturará a intervalos establecidos por ella misma. Usted pagará a Indra los cargos por el servicio de suministro de electricidad con base a las lecturas del medidor y a la información de consumo que Indra reciba de su empresa de utilidad ("Cantidad a facturar"). Usted recibirá una sola

factura mensual de su empresa de utilidad, que contiene los cargos de Indra y los cargos de su empresa de utilidad. Debe pagar el servicio de suministro de electricidad en la fecha que aparece en la factura. Usted deberá pagar un recargo por mora sobre cualquier monto impago (incluyendo los montos adeudados y las multas por mora de los mismos) que adeude y que Indra no reciba en la fecha de vencimiento de la factura, a tasas y montos establecidos por la empresa de utilidad conforme a las leyes correspondientes. En la medida en que Indra tenga que llevar a cabo tareas de cobro de sus cuentas, usted deberá pagar los honorarios de abogados y demás cargos razonables incurridos por Indra para el cobro de los pagos que usted adeude. Si usted no paga su factura por el servicio de suministro de electricidad, o no satisface cualquiera de los arreglos de pago que haya aceptado, su empresa de utilidad podría desconectar su servicio conforme a las disposiciones de sus tarifas. Puede que se cancele automáticamente este convenio si su empresa de utilidades desconecta su servicio. Además, si su pago por el servicio de suministro de electricidad no se recibe oportunamente, o si usted no cumple algún convenio de plan de pago que se haya acordado previamente, Indra podrá, tras el cumplimiento de los requisitos de Massachusetts de envío de un aviso con antelación antes de la cancelación, terminar este Convenio y el servicio de suministro de electricidad. Si usted está interesado en la Facturación fija, debe comunicarse con su empresa de utilidad y consultar sobre la disponibilidad de dicho convenio de servicio.

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DEL CLIENTE. Usted autoriza a Indra a comenzar su inscripción, iniciar el servicio para las cuentas indicadas en su Carta de Confirmación (o en cualquier anexo) y a obtener datos históricos sobre facturación y otra información acerca de usted ("Información del cliente") de su servicio de utilidades de electricidad, a fin de que Indra pueda iniciar y continuar brindándole su servicio. Indra se reserva el derecho de negarse a brindarle servicio a usted conforme a este Convenio si no puede obtener la Información de cliente necesaria o si obtiene Información de cliente que considera insatisfactoria. Indra no divulgará su número de Seguro Social, ni sus números de cuenta sin su autorización expresa por escrito o electrónica, excepto a los programas de cobro y/o informes de crédito propios de Indra, según corresponda.

PROCEDIMIENTOS DE DISPUTA Y PREGUNTAS ACERCA **DEL SUMINISTRO DE SU SERVICIO.** Si tiene preguntas o quejas sobre el servicio de su suministro de electricidad establecido en este Convenio, comuníquese con Indra al (888) 504-6372 (línea gratuita), hora estándar del este de Estados Unidos, por correo postal de EE. UU. A 1515 Market Street, Suite 1200, Philadelphia, PA 19102, o envíe correo electrónico CustomerCare@IndraEnergy.com. En el caso de que el representante de servicio al cliente no pueda solucionar su reclamación a su satisfacción, podrá solicitar una revisión por parte de un gerente de servicio al cliente, quien le notificará su decisión en un período de diez (10) Si su reclamación no se resuelve después de comunicarse con Indra y/o con su empresa de utilidad con relación a problemas diferentes al suministro de electricidad, los clientes residenciales y comerciales puede comunicarse con el DPU de Massachusetts por el teléfono 1-877-886-5066 o visitando www.mass.gov/dpu.

COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA. A menos que la ley exija lo contrario, si le proporciona a Indra su dirección de correo electrónico, acepta que Indra pueda transmitirle todos los avisos y otros comunicados, incluyendo aquellos requeridos en este Acuerdo, de manera electrónica a la dirección de correo electrónica que haya proporcionado. Usted será responsable de notificar a Indra de cualquier cambio en dirección de correo electrónico y/o cualquier retiro de su aceptación de comunicaciones electrónicas. Los avisos transmitidos a usted mediante correo electrónico se considerarán recibidos si le son transmitidos a la dirección de correo electrónico que usted le proporcionó a Indra.

FUERZA MAYOR. Ni Indra ni usted serán responsables por incumplimiento de este Convenio si dicho incumplimiento se debe a un evento de fuerza mayor. Un "caso de fuerza mayor" significa una ocurrencia material inevitable fuera del control de la parte, como incendios, actos fortuitos o de un enemigo público, huelgas de trabajadores, cierres patronales u otros conflictos industriales, actos de terrorismo, acciones gubernamentales, acciones de la utilidad, tormentas, huracanes, inundaciones, explosiones, escasez indisponibilidad de establecimientos de transmisión y otros eventos que no pueden ser prevenidos ni superados por la normal debida diligencia. Un caso de fuerza mayor no incluye la incapacidad de pagar cualquier monto adeudado en virtud de este Convenio.

CAMBIOS A ESTE CONVENIO. Indra no hará cambios importantes a los términos de este Convenio durante su duración, sin obtener primero su aceptación por escrito o a través de verificación de terceros (TPV), excepto si debido a un cambio en las condiciones del mercado, Indra desea reducir el precio de kilowatt por hora, cobrado bajo este Convenio y no se cambia ningún otro término ni condición. Indra se reserva el derecho de proponer cambios al precio y a los términos del Convenio en el Aviso de Renovación enviado antes del vencimiento de un Convenio de duración fija con Indra, que pueden ser aceptados o rechazados conforme a la disposición de la Renovación automática de duración fija de estos Términos de Servicio.

<u>CESIÓN.</u> Usted no puede ceder este Convenio sin el previo consentimiento por escrito de Indra. Indra puede vender, transferir, prometer o ceder las cuentas, ingresos o ganancias del presente, en relación con cualquier acuerdo financiero y puede ceder alguno o todos los derechos bajo este Convenio a otro proveedor de energía, empresa de servicios de energía u otra entidad en conformidad con los reglamentos y procedimientos del DPU de Massachusetts, si los hubiera, que rigen dichas transacciones.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITAN LAS LEYES APLICABLES MASSACHUSETTS, NI USTED NI INDRA TENDRÁN LA RESPONSABILIDAD ANTE EL OTRO POR DAÑOS PERJUICIOS PUNITIVOS, EJEMPLARES, EMERGENTES, ACCÉSORIOS INDIRECTOS 0 QUE **SURJAN** INCUMPLIMIENTO DE ESTE CONVENIO, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LUCRO CESANTE O PÉRDIDA DE INGRESOS. ARBITRAJE. HASTA DONDE LO PERMITAN LAS LEYES APLICABLES DE MASSACHUSETTS, EN CASO DE QUE HAYA UN PROBLEMA, RECLAMACIÓN O DISPUTA RELACIONADOS CON ESTE CONTRATO POR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE DEBA RESOLVERSE Y NO PODEMOS HACERLO DE MANERA INFORMAL, PODRÁ RESOLVERSE A TRAVÉS DE UN ARBITRAJE O POR MEDIACIÓN EN EL CASO DE CLIENTES COMERCIALES POR MEDIO DE LA OFICINA MASSACHUSETTS DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS. SE INCLUYEN TODOS LOS PROBLEMAS, RECLAMACIONES Y DISPUTAS QUE SURJAN O SE RELACIONEN CON CUALQUIER ASPECTO DE SU PARTICIPACIÓN EN ESTE CONTRATO POR SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, YA SEA QUE SURJAN DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN ESTE CONTRATO POR SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD O DESPUÉS. DICHOS ARBITRAJES O MEDIACIONES PERMITIDOS POR LA LEY DE MASSACHUSETTS CORRESPONDIENTE, DEBEN SER CONDUCIDOS DE MANERA INDIVIDUAL (NO COLECTIVA) Y EL ÁRBITRO/MEDIADOR NO TENDRÁ AUTORIDAD **BUSCAR** COMPENSACIÓN PARA **UNA** COMUNIDAD MAYOR. INDEPENDIENTEMENTE DE LO ANTERIOR, ESTE PÁRRAFO NO PROHÍBE QUE USTED PRESENTE UNA QUEJA RELATIVA A SU SERVICIO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD ANTE INDRA, **CUMPLIMIENTO CON LAS LEYES DE MASSACHUSETTS** QUE RIGEN LA GENERACIÓN DEL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD AL POR MENOR, CON JURISDICCIÓN SOBRE LOS PROVEEDORES DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD AL POR MENOR, INCLUYENDO EL DPU DE MASSACHUSETTS.

EXCLUSIÓN DE GARANTÍA. INDRA POWER NO EXPRESA GARANTÍAS, AFIRMACIONES DE HECHO O PROMESAS, IMPLÍCITAS O EXPLÍCITAS, QUE SE EXTIENDAN MÁS ALLÁ DE LAS CONVENIDAS EN ESTE CONVENIO, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN PARTICULAR.

<u>DETALLES DEL ACUERDO</u>. Nuestro nombre legal completo es Palmco Power MA, LLC dba Indra Energy para el servicio de suministro eléctrico, pero hemos utilizado "nosotros", "nos", "nuestro" o "Indra" para referirnos a nosotros mismos a los fines de este Acuerdo. Usamos "usted" o "su" para referirnos a usted, el cliente.

LEGISLACIÓN APLICABLE, ETC. Este Convenio queda sujeto a todas las leyes federales, estatales y legales vigentes y a todas las normas, reglas y reglamentos de los organismos gubernamentales que tengan jurisdicción sobre el asunto de este Convenio, incluyendo, sin limitarse, al DPU de Massachusetts. ESTE CONTRATO SE REGIRÁ E INTERPRETARÁ DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE MASSACHUSETTS, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS PRINCIPIOS RELACIONADOS CON EL CONFLICTO DE LEYES.

DISPOSICIONES VARIAS. Indra no asume ninguna responsabilidad por los siguientes puntos que son responsabilidad de la empresa de utilidad: el funcionamiento y mantenimiento del sistema eléctrico de la empresa de utilidad, la interrupción del servicio, cancelación del servicio, y el deterioro del servicio de la empresa de utilidad. Este Convenio contiene la totalidad del entendimiento entre usted y Indra con respecto al asunto contractual y no existen otros convenios, compromisos que los promesas 0 explícitamente en este Convenio. Este Convenio tendrá efecto y será vinculante para los sucesores y cesionarios de las partes aquí descritas. Ni la demora ni el incumplimiento por su parte o de Indra de ejercer un derecho o recurso que le corresponda a una de las partes por el presente constituirá una renuncia a dicho derecho o recurso.

EMERGENCIAS. EN CASO DE UNA EMERGENCIA RELACIONADA CON LA ELECTRICIDAD, COMO UN APAGÓN, O PROBLEMAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN, DEBERÁ COMUNICARSE INMEDIATAMENTE CON SU EMPRESA DE UTILIDAD. NÚMEROS DE SERVICIO AL CLIENTE DE LAS ÁREAS DE UTILIDAD DE MASSACHUSETTS DONDE INDRA OFRECE SUS SERVICIOS:

Eversource East – 800.592.2000 Eversource West - 877.659.6326 National Grid – 800.322.3233

VS. 18-10.01

ETIQUETA DE DIVULGACIÓN DEL PRODUCTO VERDE DE PRECIO FIJO BIFÁSICO INDRA ENERGY

Los proveedores eléctricos y las empresas de distribución están obligados a proporcionar a los clientes una etiqueta de divulgación. La etiqueta permite a los clientes mirar las fuentes de energía, las emisiones del aire, y la información sobre la compañía del surtidor para hacer una opción más informada de un surtidor de la energía.

Durata da Camanastán	·		1	1		
Precio de Generación	Uso Medio/Me	S	250 kwh	500 kwh	1,000 kwh	2,000 kwh
Precio medio por kWh a diferentes niveles de uso. *	National Grid		11.4 ¢	11.4 ¢	11.4 ¢	11.4 ¢
diferences inveres de diso.	NSTAR		12.1 ¢	12.1 ¢	12.1 ¢	12.1 ¢
	WMECo		10.0 ¢	10.0 ¢	10.0 ¢	10.0 ¢
Contrato	 * basado en el precio medio por kWh en el último mes del trimestre final 3/31/2019. Su precio promedio de generación puede variar; vea sus términos de servicio o su factura más reciente por los precios reales. Contrato mínimo: 30 días (sin cargos de cancelación, multas por demora de pago). 					
Fuentes de Energía		Fue	entes de Energía	1	Tot	al
La demanda de electricidad			iomasa			%
de Indra Energy en el período			Carbón			%
01/01/18 – 12/31/18 se			Diesel			%
cumplió con las siguientes		Hic	droeléctrica/hidr	oelectricidad		%
fuentes. *		-	drocinética .			%
		Jet			0	%
	Residuos sólidos Municipales		0	%		
	Gas natural		0	%		
	Nuclear		0	%		
	Aceite		0	%		
	Solar Viento		0	%		
			100	%		
			ras renovables			%
		Otr				%
		Tot	tal		100	%
Fusicion de deserva	* Indra Energy procura 100% de su potencia de la mezcla del sistema de Nueva Inglaterra y Compensa el 100% de su poder con Viento RECs. Las fuentes de energía totales pueden no igualar 100% debido al redondeo. Nuevas tarifas unitarias Promedio regional					
Emisiones de aire Las tasas de emisiones de	ivuevas taritas u	nitarias	. ▼		Promedio region	onal
dióxido de carbono (CO2),	CO2					▼
óxido de nitrógeno (NOx) y						
dióxido de azufre (SO2) de	NOx					▼
estas fuentes, en relación						
con la media regional y las	SO2					▼
tasas de emisión de una					••	I
nueva unidad generadora.	Bajas emisiones				Mayores emisio	
Información laboral	 El 0% de la electricidad asociada con Indra Energy provenía de fuentes de energía que usaban mano de obra de reemplazo durante discapacidades entre 01/01/18 – 12/31/18. El 28.10% de la electricidad asociada con Indra Energy procedía de fuentes de energía con contratos sindicales con sus empleados 01/01/18 – 12/31/18. 					

Notas :

- los clientes de la electricidad en Nueva Inglaterra son servidos por una rejilla de energía integrada, no unidades de generación particulares. La información anterior se basa en la información más reciente disponible para el sistema de información de generación de NEPOOL. Indra Energy procura todo su suministro eléctrico a través de los contratos de alimentación del sistema desde el sistema, no desde unidades generadoras específicas. Indra Energy comenzó a servir a los clientes en Massachusetts en octubre 2014.
- 2. vea la parte inversa y sus términos de servicio para más información sobre esta etiqueta. Para obtener información adicional, puede comunicarse con Indra Energy, LLC al (888) 504-6372, la división de consumidores de utilidades públicas del Departamento de Massachusetts en 1-877-866-5066, www.Mass.gov/DPU, o la división de recursos energéticos de Massachusetts, www.Mass.gov/doer.

DESCRIPCIÓN DE LA ETIQUETA

Precio y Contrato de Generación:

Los precios de generación mostrados son precios promedio representativos de electricidad a niveles de uso típicos para clientes residenciales. El precio de generación no incluye cargos por servicio de distribución, otros servicios regulados por el departamento u otros productos o servicios que no sean de generación. El precio de generación no cambia con el nivel de uso de un cliente. Los artículos de contrato presentados presentan la duración de su contrato de servicio de generación y los términos de precio incluidos en su contrato. Vea sus facturas recientes para determinar el uso medio mensual y sus términos de servicio para obtener información adicional.

Fuentes de Energía:

La electricidad que usted consume viene de la red eléctrica de Nueva Inglaterra, que recibe energía de una variedad de plantas de energía y transmite la energía a través de la región según lo necesitado para cumplir los requisitos de todos los clientes en Nueva Inglaterra. Indra Energy compra y retira Créditos de Energía Renovable Eólica ("RECs") para compensar el 100% de la electricidad que consume de la red eléctrica de Nueva Inglaterra. Cuando usted elige un surtidor de la energía, ese surtidor es responsable de la generación y/o de la energía de compra que se agrega a la rejilla de energía en una cantidad equivalente a su uso de la electricidad. Los recursos conocidos incluyen los recursos que son propiedad de o bajo contrato para el proveedor. La energía del sistema representa la energía comprada en el mercado eléctrico regional. La biomasa se refiere a las plantas de energía que son alimentadas por madera u otra materia vegetal. Los recursos hídricos de más de 30 megavatios de tamaño se consideran "hidro grande". Todos los otros recursos hídricos se consideran "hidro pequeño". Otras renovables incluyen celdas de combustible que utilizan fuentes de combustible renovables, gas para vertederos y aguas termales.

Emisiones:

Las emisiones para cada uno de los siguientes contaminantes se presentan como un porcentaje de la tasa de emisión media regional. Las flechas representan, para cada contaminante, la tasa de emisión de una instalación hipotética de nueva generación

El Dióxido de Carbono (CO2) se libera cuando se queman combustibles fósiles (por ejemplo, carbón, petróleo y gas natural). El dióxido de carbono, un gas de efecto invernadero, contribuye de forma importante al calentamiento global.

<u>Los Oxidos de Nitrógeno</u> (NOx) se forman cuando los combustibles fósiles y la biomasa se queman a altas temperaturas. Contribuyen a la lluvia ácida y al ozono a nivel del suelo (o smog), y pueden causar enfermedades respiratorias en niños con exposición frecuente de alto nivel. El NOx también contribuye a la privación de oxígeno de los lagos y las aguas costeras que es destructiva para los peces y la vida animal.

El Dióxido de Azufre (SO2) se forma cuando se queman combustibles que contienen azufre, principalmente carbón y petróleo. Los principales efectos de salud asociados con el SO2 son el asma, la enfermedad respiratoria y la agravación de las enfermedades cardiovasculares existentes. El SO2 combina con agua y oxígeno en la atmósfera para formar la lluvia ácida, que levanta el nivel ácido de lagos y de corrientes, y acelera el decaimiento de edificios y de monumentos.

Datos Laborales:

La información de esta etiqueta con respecto a si los generadores o proveedores operan en virtud de acuerdos de negociación colectiva se proporciona para informarle acerca de si la energía se produjo en las plantas donde los salarios de los empleados y las condiciones de trabajo se determinan mutuamente por los empleados y la gerencia, y protegido por contratos de la Unión. La información en esta etiqueta con respecto al uso de los empleados de reemplazo durante una disputa laboral se proporciona para informarle de si un generador o proveedor durante una huelga o bloqueo de sus empleados los ha sustituido por otros trabajadores.



AVISO DE CANCELACIÓN:

Fecha de transacción (Fech	na)
a partir de la fecha que aparece más ar cualquier pago efectuado por usted al am por usted será devuelto dentro de 10 DÍA cancelación y cualquier participación en go debe poner a disposición del vendedor o cualquier mercancía entregada a usted al con las instrucciones del vendedor sobre la Si usted pone las mercancías a disposición de la fecha de su notificación de cancelación de la fecha de su notificación de cancelación entonces usted será responsable de cump Para cancelar esta transacción, envíe por cancelación o cualquier otro aviso por esconario de será pago esta de será pago esta cancelación o cualquier otro aviso por esconario de será de será pago esta cancelación o cualquier otro aviso por esconario de será de será pago esta cancelación o cualquier otro aviso por esconario de será de será pago esta cancelación o cualquier otro aviso por esconario de será de será pago esta cancelación o cualquier otro aviso por esconario de será	nsacción, sin ninguna multa u obligación, dentro de TRES DÍAS HÁBILES riba. Si usted cancela, cualquier otra comercialización de propiedad, paro de contrato o venta, y cualquier documento negociable suscrito S HÁBILES siguientes al recibo por parte del vendedor de su aviso de arantías que surja de esta transacción será cancelada. Si usted cancela, en su residencia, en la misma condición esencial en que las recibió, amparo de este contrato o venta, o usted puede, si lo desea, cumplir a devolución del envío de mercancías por cuenta y riesgo del vendedor. del vendedor y este no procede a recogerlas dentro de 20 días a partir ón, usted puede retenerlas o disponer de ellas, sin ninguna obligación as a disposición del vendedor, o acepta devolvérselas y no lo hace, lir con todas las obligaciones derivadas del contrato. correo postal o entregue una copia firmada y fechada de este aviso de crito, o envíe un telegrama, a Indra, a 1515 Market Street, Suite 1200, ELA MEDIANOCHE del 3rd día hábil siguiente a la fecha de su recepción
Firma del Comprador:	Fecha:
Nombre del Comprador:	
Fecha de transacción (Fech	na)
a partir de la fecha que aparece más ar cualquier pago efectuado por usted al am por usted será devuelto dentro de 10 DÍA cancelación y cualquier participación en ga debe poner a disposición del vendedor e cualquier mercancía entregada a usted al con las instrucciones del vendedor sobre la Si usted pone las mercancías a disposición de la fecha de su notificación de cancelacia adicional. Si usted no pone las mercancía entonces usted será responsable de cump Para cancelar esta transacción, envíe por cancelación o cualquier otro aviso por esc Philadelphia, PA 19102, no más TARDE DE del contrato. Por este medio cancelo esta transacción.	nsacción, sin ninguna multa u obligación, dentro de TRES DÍAS HÁBILES riba. Si usted cancela, cualquier otra comercialización de propiedad, paro de contrato o venta, y cualquier documento negociable suscrito S HÁBILES siguientes al recibo por parte del vendedor de su aviso de grantías que surja de esta transacción será cancelada. Si usted cancela, en su residencia, en la misma condición esencial en que las recibió, amparo de este contrato o venta, o usted puede, si lo desea, cumplir a devolución del envío de mercancías por cuenta y riesgo del vendedor. del vendedor y este no procede a recogerlas dentro de 20 días a partir ón, usted puede retenerlas o disponer de ellas, sin ninguna obligación as a disposición del vendedor, o acepta devolvérselas y no lo hace, dir con todas las obligaciones derivadas del contrato. Correo postal o entregue una copia firmada y fechada de este aviso de crito, o envíe un telegrama, a Indra, a 1515 Market Street, Suite 1200, ELA MEDIANOCHE del 3rd día hábil siguiente a la fecha de su recepción
Firma del Comprador:	Fecha:
Nombre del Comprador:	